

**FONDO COLONES DE  
CAPITALIZACIÓN LABORAL**

Administrado por  
Vida Plena Operadora de Planes  
de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016  
(con cifras correspondientes de 2015)

# **FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015

## **Contenido**

|                                      | <b><u>Página</u></b> |
|--------------------------------------|----------------------|
| Informe auditores externos           | 1 - 2                |
| Estados Financieros                  |                      |
| -Estados de Situación Financiera     | 3                    |
| -Estados del Resultado Integral      | 4                    |
| -Estados de Cambios en el Patrimonio | 5                    |
| -Estados de Flujos de Efectivo       | 6                    |
| -Notas a los Estados Financieros     | 7- 24                |

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

A la Superintendencia de Pensiones y a la Junta Directiva de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Colones de Capitalización Laboral administrado por la empresa Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

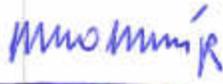
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

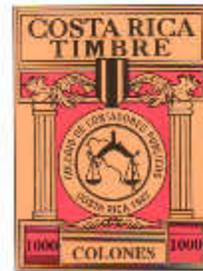
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Fondo Colones de Capitalización Laboral administrado por la empresa Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias S.A, al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

## Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.



Lic. Mario Marín Rodríguez  
Socio  
Contador Público Autorizado No. 2005  
San José, Costa Rica 31 de enero del 2017



Póliza 0116-FIG 7 vence el 30 de septiembre del 2017.  
Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original.

**FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

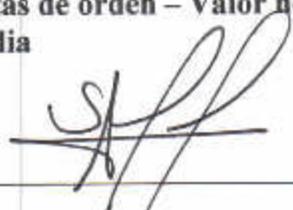
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

*(Expresados en colones costarricenses)*

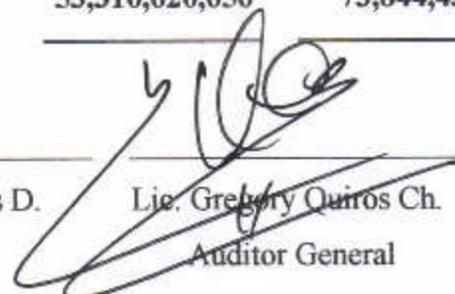
|  | 2016                    | 2015                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activo</b>  |                         |                         |
| Disponibilidades   | € 3,842,872,526         | € 5,842,064,234         |
| Inversiones en valores de emisores nacionales                              |                         |                         |
| Valores emitidos por el BCCR (Nota 2)                                      | 4,334,671,216           | 20,370,775,188          |
| Valores emitidos por el gobierno (Nota 2)                                  | 20,020,560,521          | 18,875,167,818          |
| Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras (Nota 2)      | -                       | 158,709,436             |
| Valores emitidos por bancos comerciales del estado (Nota 2)                | 5,201,101,535           | 10,196,310,932          |
| Valores emitidos por bancos públicos creados por Leyes Especiales (Nota 2) | 3,109,935,471           | 1,601,566,328           |
| Valores emitidos por bancos privados (Nota 2)                              | 6,902,166,190           | 16,078,179,763          |
| Valores emitidos por entidades no financieras privadas (Nota 2)            | 1,973,396,412           | 94,118,043              |
| Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados (Nota 2)          | 2,369,612,016           | 422,204,909             |
| Cuentas y productos por cobrar (Nota 8)                                    | 461,547,403             | 1,234,272,337           |
| <b>Total del Activo</b>  | <b>€ 48,215,863,289</b> | <b>€ 74,873,368,988</b> |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>   |                         |                         |
| <b>Pasivo</b>  |                         |                         |
| Comisiones por pagar   | 78,461,196              | 124,295,107             |
| <b>Total del pasivo</b>  | <b>€ 78,461,196</b>     | <b>€ 124,295,107</b>    |
| <b>Patrimonio</b>  |                         |                         |
| Cuentas de capitalización individual (Nota 8)                              | 45,203,388,760          | 70,003,574,366          |
| Aportes recibidos por asignar  | -                       | -                       |
| Plusvalías o minusvalías no realizadas por valorización de mercado         | 169,078,854             | 1,281,460,797           |
| Rendimiento neto del período   | 2,764,934,478           | 3,464,038,718           |
| <b>Total del Patrimonio</b>  | <b>48,137,402,093</b>   | <b>74,749,073,881</b>   |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>                                       | <b>€ 48,215,863,289</b> | <b>€ 74,873,368,988</b> |
| <b>Cuentas de orden – Valor nominal de los títulos valores custodia</b>    | <b>53,310,620,656</b>   | <b>73,844,432,433</b>   |



Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente



C.P.I Rafael Morales D.  
Contador



Lic. Gregory Quiros Ch.  
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

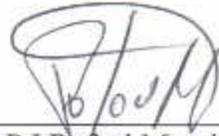
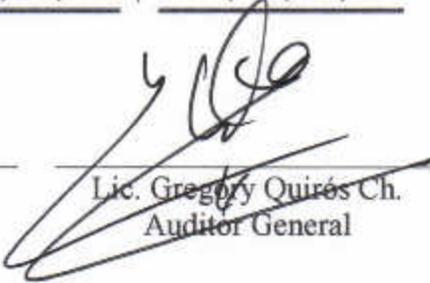
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

*(Expresados en colones costarricenses)*

|   | <u>2016</u>                   | <u>2015</u>                   |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Ingresos financieros</b>                                 |                               |                               |
| Intereses sobre inversiones (Nota 2)                        | € 2,771,131,637               | € 4,620,944,469               |
| Ganancia por fluctuación de cambios (Nota 2)                | 114,924,137                   | 71,904,646                    |
| Intereses sobre saldos en cuentas corrientes                | 124,967,292                   | 58,354,928                    |
| Negociación de instrumentos financieros (Nota 2)            | 805,849,788                   | 83,324,641                    |
| Ganancia por variación en UDES (Nota 2)                     | 2,847,438                     | 8,923,656                     |
| <b>Total ingresos financieros</b>                           | <b><u>3,819,720,292</u></b>   | <b><u>4,843,452,341</u></b>   |
| <b>Gastos financieros</b>                                   |                               |                               |
| Pérdida por fluctuación de cambios (Nota 2)                 | (80,058,937)                  | (72,418,146)                  |
| Perdida en variaciones en la unidad de desarrollo (Nota 2)  | (2,135,815)                   | (11,319,978)                  |
| Negociación de instrumentos financieros (Nota 2)            | (21,089,483)                  | (32,953,214)                  |
| <b>Total gastos financiero</b>                              | <b><u>(103,284,234)</u></b>   | <b><u>(116,691,338)</u></b>   |
| <b>Rendimiento antes de comisiones</b>                      | <b>3,716,436,058</b>          | <b>4,726,761,003</b>          |
| <b>Comisiones</b>   |                               |                               |
| Comisiones sobre saldo Administrado (Nota 7)                | (951,501,580)                 | (1,262,722,285)               |
| <b>Rendimiento neto del período</b>                         | <b><u>2,764,934,478</u></b>   | <b><u>3,464,038,718</u></b>   |
| <b>Otro Resultado Integral</b>                              |                               |                               |
| Ajuste por valuación Inversiones disponibles para la venta. | 169,078,854                   | 1,281,460,797                 |
| <b>Otro Resultado Integral del periodo</b>                  | <b><u>169,078,854</u></b>     | <b><u>1,281,460,797</u></b>   |
| <b>Resultado integral total del periodo</b>                 | <b><u>€ 2,934,013,333</u></b> | <b><u>€ 4,745,499,515</u></b> |

  
Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente  
C.P.I Rafael Morales D.  
Contador  
Lic. Gregory Quirós Ch.  
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en colones *costarricenses*)

|  | <u>Cuentas de capitalización individual</u> | <u>Aportes recibidos por asignar</u> | <u>Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración</u> | <u>Rendimiento neto del periodo</u> | <u>Total</u>          |
|--|---|--------------------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de Diciembre del 2014</b>          | <b>58,771,038,707</b>                       | <b>68,425</b>                        | <b>263,752,882</b>  | <b>3,293,089,491</b>                | <b>62,327,949,505</b> |
| Aportes y retiros de afiliados, neto               | 7,939,446,168                               | -                                    | -   | -                                   | 7,939,446,168         |
| Capitalización de rendimientos                     | 3,293,089,491                               | -                                    | -   | (3,293,089,491)                     | -                     |
| Aporte recibidos por asignar                       | -   | (68,425)                             | -   | -                                   | (68,425)              |
| Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración | -   | -                                    | 1,017,707,915   | -                                   | 1,017,707,915         |
| Rendimiento neto del periodo                       | -   | -                                    | -   | 3,464,038,718                       | 3,464,038,718         |
| <b>Saldos al 31 de Diciembre del 2015</b>          | <b>70,003,574,366</b>                       | <b>-</b>                             | <b>1,281,460,797</b>                                      | <b>3,464,038,718</b>                | <b>74,749,073,881</b> |
| Aportes y retiros de afiliados, neto               | (28,264,224,324)                            | -                                    | -   | -                                   | (28,264,224,324)      |
| Capitalización de rendimientos                     | 3,464,038,718                               | -                                    | -   | (3,464,038,718)                     | -                     |
| Aporte recibidos por asignar                       | -   | -                                    | -   | -                                   | -                     |
| Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración | -   | -                                    | (1,112,381,942)   | -                                   | (1,112,381,942)       |
| Rendimiento neto del periodo                       | -   | -                                    | -   | 2,764,934,478                       | 2,764,934,478         |
| <b>Saldos al 31 de Diciembre del 2016</b>          | <b>45,203,388,760</b>                       | <b>-</b>                             | <b>169,078,854</b>  | <b>2,764,934,478</b>                | <b>48,137,402,093</b> |

Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente

C.P.I. Rafael Morales D.  
Contador

Lic. Gregory Quirós Ch.  
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

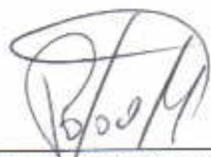
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

*(Expresados en colones costarricenses)*

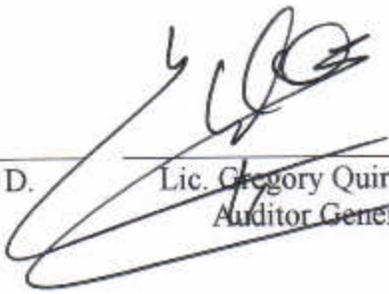
|   | <u>2016</u>                    | <u>2015</u>                   |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| <b><u>Actividades de operación:</u></b>   |                                |                               |
| Rendimiento neto del período  | ¢ 2,764,934,478                | ¢ 3,464,038,718               |
| Ajustes por:  |                                |                               |
| Ganancia por fluctuación de cambios   | 52,127,347                     | -                             |
| Pérdida por fluctuación de cambios  | -                              | (1,390,279)                   |
| Subtotal  | <u>2,817,061,825</u>           | <u>3,465,428,997</u>          |
| Aumento(disminución) en cuentas por cobrar                                      | 772,724,934                    | (270,555,495)                 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar                                      | (45,833,911)                   | 21,214,689                    |
| <b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación</b>      | <u><b>3,543,952,849</b></u>    | <u><b>3,213,307,633</b></u>   |
| <b><u>Actividades de financiamiento:</u></b>                                    |                                |                               |
| Aportes de afiliados  | (28,264,224,324)               | 7,939,446,168                 |
| Aportes recibidos por asignar   | -                              | (68,425)                      |
| <b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiamiento</b> | <u><b>(28,264,224,324)</b></u> | <u><b>7,939,377,743</b></u>   |
| <b><u>Actividades de inversión:</u></b>   |                                |                               |
| Aumento en inversiones en valores   | 22,721,079,768                 | (6,651,996,300)               |
| <b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>          | <u><b>22,721,079,768</b></u>   | <u><b>(6,651,996,300)</b></u> |
| Variación neta de disponibilidades del período                                  | (1,999,191,708)                | 4,503,469,633                 |
| Disponibilidades al inicio del período  | 5,842,064,234                  | 1,338,594,601                 |
| <b>Disponibilidades al final del período</b>                                    | <u><b>¢ 3,842,872,526</b></u>  | <u><b>¢ 5,842,064,234</b></u> |



Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente



C.P.I Rafael Morales D.  
Contador



Lic. Gregory Quirós Ch.  
Auditor General

## **FONDO COLONES DE CAPITALIZACIÓN LABORAL**

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

---

### **1. Resumen de operaciones y principales políticas contables**

El Fondo Colones de Capitalización Laboral, es administrado por Vida Plena OPC, S.A., con base en lo establecido por la Ley 7983 de la “Ley de Protección al Trabajador” y Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones.

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de Vida Plena OPC, S.A., situadas en San José, Costa Rica y al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

Un Fondo de Capitalización Laboral está constituido con las contribuciones de los patronos y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones por administración, para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias.

#### **a) Bases de presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

El Fondo cuenta con libros legales, registros y estados financieros independientes de la Operadora, ya que, aunque el Fondo no cuenta con personería jurídica propia es una entidad económica desde el punto de vista contable.

#### **b) Base Contable o de Acumulación**

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), las cuales difieren en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 11.

#### **c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El Fondo incluye como efectivo, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **d) Estado de Flujo de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

**e) Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. El tipo de cambio libre de venta y compra era de ¢561.10 Y ¢548.18 ¢544.87 y ¢531.94, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente; por cada US \$1,00.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

**f) Período económico**

El período económico del Fondo Colones Capitalización Laboral inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

**g) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros propiedad del Fondo están clasificados como instrumentos financieros disponibles para la venta. La NIC-39 define los instrumentos financieros disponibles para la venta como aquellos que no son préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa, ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni un activo financiero disponible para negociar.

**h) Plusvalía o Minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con NIC-39 la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser:

- a- Incluida en la ganancia o pérdida neta del periodo en que han surgido.
- b- Reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La Operadora aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

**i) Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A.

**j) Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

**k) Reconocimiento**

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por

medio de un vector de precios, establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

**l) Custodia de títulos valores**

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del Fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

**m) Deterioro de activos financieros**

Con base en lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos se registran a su costo o a su costo amortizado. A la fecha de cada balance de situación, son revisados por el Fondo para determinar si existe evidencia de que se ha presentado deterioro. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro llegare a disminuir y la disminución se puede determinar en forma objetiva, esta se reversa y su efecto se reconoce en el estado de resultados.

**n) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos**

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación. El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

**o) Comisiones por Administración**

El Fondo debe trasladar a la Operadora una comisión por administración de los recursos, la cual, de acuerdo con la Ley, puede ser sobre rendimientos, sobre aportes o una combinación de ambos.

En este fondo la Operadora cobra una comisión del 2% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones. Dichos importes se reconocen en el momento que se incurre en ellos.

**p) Aportes recibidos por asignar**

Los aportes de los afiliados al Fondo, deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con todos los datos del afiliado, el aporte se registrará en una cuenta transitoria denominada "*Aportes recibidos por asignar*".

**q) Autorización de Estados Financieros**

Estos Estados Financieros y Notas a los Estados han sido previamente autorizados por la Administración de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**2. Inversiones en valores de emisores nacionales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la composición del portafolio de inversiones se detalla a continuación:

2016

| Emisor                           | Instrumento | Vencimiento | Tasa     |  | Costo                 | Descuento / Prima   | Valoración         | Valor de Mercado      |
|----------------------------------|-------------|-------------|----------|--|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|
|                                  |             |             | Promedio |  |                       |                     |                    |                       |
| BCCR                             | bem         | 2018        | 7.82     |  | 230,299,354           | (1,648,989)         | 10,850,028         | 239,500,393           |
| BCCR                             | bem         | 2019        | 9.98     |  | 2,888,454,413         | (56,360,180)        | 129,176,521        | 2,961,270,754         |
| BCCR                             | bemud       | 2021        | 4.00     |  | 291,469,165           | (7,019,358)         | 2,228,895          | 286,678,702           |
| BCCR                             | bemud       | 2024        | 4.00     |  | 880,873,706           | (18,864,398)        | (14,787,941)       | 847,221,367           |
| Valores emitidos por el B.C.C.R. |             |             |          |  | <b>4,291,096,638</b>  | <b>(83,892,925)</b> | <b>127,467,503</b> | <b>4,334,671,216</b>  |
| G                                | tp          | 2018        | 8.50     |  | 2,308,211,042         | (22,891,551)        | (2,422,127)        | 2,282,897,364         |
| G                                | tp          | 2019        | 9.54     |  | 9,323,231,797         | 18,415,386          | 94,101,064         | 9,435,748,246         |
| G                                | tp          | 2022        | 12.50    |  | 2,312,807,155         | (15,743,639)        | (10,119,588)       | 2,286,943,928         |
| G                                | tp          | 2023        | 10.00    |  | 1,550,231,583         | (4,379,657)         | (4,084,045)        | 1,541,767,881         |
| G                                | tp          | 2024        | 11.00    |  | 791,512,294           | (2,262,083)         | (1,072,660)        | 788,177,551           |
| G                                | tp          | 2027        | 9.25     |  | 1,001,529,576         | (15,203)            | (911,453)          | 1,000,602,920         |
| G                                | tpras       | 2026        | 8.98     |  | 2,561,413,851         | (13,877)            | (7,268,881)        | 2,554,131,093         |
| G                                | tudes       | 2026        | 3.00     |  | 129,154,159           | 1,405,253           | (267,875)          | 130,291,538           |
| Valores emitidos por el Gobierno |             |             |          |  | <b>19,978,091,457</b> | <b>(25,485,371)</b> | <b>67,954,435</b>  | <b>20,020,560,521</b> |

| Emisor  | Instrumento | Vencimiento | Tasa     |  | Costo                | Descuento / Prima  | Valoración         | Valor de Mercado     |
|---|-------------|-------------|----------|--|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
|   |             |             | Promedio |  |                      |                    |                    |                      |
| BCR   | cdp\$       | 2017        | 3.42     |  | 274,364,090          | (158,150)          | 257,773            | 274,463,713          |
| BCR   | cdp         | 2017        | 5.61     |  | 2,303,183,731        | (1,186,903)        | (3,200,070)        | 2,298,796,757        |
| BNCR  | cdp         | 2017        | 6.02     |  | 2,633,395,832        | (1,810,773)        | (3,743,995)        | 2,627,841,064        |
| Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado                |             |             |          |  | <b>5,210,943,653</b> | <b>(3,155,826)</b> | <b>(6,686,292)</b> | <b>5,201,101,535</b> |
| BPDC  | cdp         | 2017        | 6.76     |  | 3,114,599,738        | (2,318,766)        | (2,345,502)        | 3,109,935,471        |
| Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales |             |             |          |  | <b>3,114,599,738</b> | <b>(2,318,766)</b> | <b>(2,345,502)</b> | <b>3,109,935,471</b> |

Continúa en la página siguiente

| Emisor   | Instrumento | Vencimiento | Tasa     |          | Costo                 | Descuento / Prima   | Valoración         | Valor de Mercado      |
|--|-------------|-------------|----------|----------|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|
|  |             |             | Promedio | Promedio |                       |                     |                    |                       |
| BSJ  | ci          | 2017        | 5.92     |          | 2,997,989,444         | (1,222,247)         | (3,036,127)        | 2,993,731,070         |
| BDAVI  | Cdp         | 2017        | 5.75     |          | 2,912,904,417         | (1,395,197)         | (3,929,140)        | 2,907,580,080         |
| SCOTI  | Cdp         | 2017        | 4.62     |          | 1,000,750,000         | (589,999)           | 695,039            | 1,000,855,040         |
| Valores emitidos por Bancos Privados                       |             |             |          |          | <b>6,911,643,861</b>  | <b>(3,207,443)</b>  | <b>(6,270,228)</b> | <b>6,902,166,190</b>  |
| FEINS  | bfi1c       | 2019        | 0.00     |          | 1,929,234,314         | 46,569,125          | (2,407,027)        | 1,973,396,412         |
| Valores emitidos por entidades no Financieras Privadas     |             |             |          |          | <b>1,929,234,314</b>  | <b>46,569,125</b>   | <b>(2,407,027)</b> | <b>1,973,396,412</b>  |
| BCRSF  | inm1\$      | 2050        | 0        |          | 466,534,191           | -                   | (2,179,155)        | 464,355,037           |
| FGSFI  | res\$1      | 2030        | 0        |          | 109,744,978           | -                   | 110,294            | 109,855,272           |
| FGSFI  | inm1\$      | 2030        | 0        |          | 534,485,016           | -                   | (146,561)          | 534,338,455           |
| Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados   |             |             |          |          | <b>2,378,246,050</b>  | <b>-</b>            | <b>(8,634,035)</b> | <b>2,369,612,016</b>  |
| <b>Total inversiones en valores de emisores nacionales</b> |             |             |          |          | <b>43,813,855,711</b> | <b>(71,491,206)</b> | <b>169,078,854</b> | <b>43,911,443,360</b> |

2015

| <u>Emisor</u>   | <u>Instrumento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Tasa Promedio</u> | <u>Costo</u>            | <u>Descuento / Prima</u> | <u>Valoración</u>   | <u>Valor de Mercado</u> |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------|
| 2015  |                    |                    |                      |                         |                          |                     |                         |
| BCCR  | Bem                | 2016               | 9.95                 | ¢ 7,794,597,267         | ¢ (163,297,960)          | ¢ 172,842,078       | ¢ 7,804,141,386         |
| BCCR  | Bem                | 2018               | 9.72                 | 6,354,632,279           | (14,523,991)             | 394,083,498         | 6,734,191,786           |
| BCCR  | Bem                | 2019               | 9.97                 | 3,658,658,290           | (38,560,406)             | 208,870,291         | 3,828,968,175           |
| BCCR  | bemv               | 2016               | 7.10                 | 873,945,114             | 17,645,045               | (12,287,591)        | 879,302,568             |
| BCCR  | bemud              | 2021               | 4                    | 289,943,725             | (5,002,294)              | (242,660)           | 284,698,770             |
| BCCR  | bemud              | 2021               | 4                    | 876,345,055             | (13,389,737)             | (23,482,815)        | 839,472,503             |
| <b>Valores emitidos por el B.C.C.R.</b>                       |                    |                    |                      | <b>¢ 19,848,121,730</b> | <b>(217,129,344)</b>     | <b>739,782,802</b>  | <b>20,370,775,188</b>   |
| G   | Tp                 | 2016               | 10.95                | 14,658,475,121          | (429,470,433)            | 95,676,024          | 14,324,680,713          |
| G   | Tp                 | 2017               | 11.75                | 2,480,075,355           | 4,237,861                | 218,148,259         | 2,702,461,475           |
| G   | Tp                 | 2018               | 9.50                 | 354,769,593             | (1,174,604)              | 15,720,395          | 369,315,384             |
| G   | Tp                 | 2019               | 10.00                | 1,150,299,640           | 47,887,227               | 152,900,619         | 1,351,087,486           |
| G   | Tudes              | 2026               | 3.00                 | 128,405,262             | 1,015,388                | (1,797,890)         | 127,622,760             |
| <b>Valores emitidos por el Gobierno</b>                       |                    |                    |                      | <b>¢ 18,772,024,973</b> | <b>(377,504,561)</b>     | <b>480,647,407</b>  | <b>18,875,167,818</b>   |
| CFLUZ   | bcbf4              | 2033               | 10.13                | 153,637,665             | (220,971)                | 5,292,742           | 158,709,436             |
| <b>Valores emitidos por Entidades Públicas No Financieras</b> |                    |                    |                      | <b>¢ 153,637,665</b>    | <b>(220,971)</b>         | <b>5,292,742</b>    | <b>158,709,436</b>      |
| BCR   | Cdp                | 2016               | 5.65                 | 3,505,891,941           | (3,237,974)              | 13,655,829          | 3,516,309,795           |
| BCAC  | Cdp                | 2016               | 5.98                 | 4,454,228,472           | (1,094,381)              | 19,476,691          | 4,472,610,783           |
| BNCR  | Cdp                | 2016               | 6.99                 | 2,201,753,889           | (1,466,712)              | 7,103,177           | 2,207,390,354           |
| <b>Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado</b>     |                    |                    |                      | <b>¢ 10,161,874,302</b> | <b>¢ (5,799,067)</b>     | <b>¢ 40,235,697</b> | <b>¢ 10,196,310,932</b> |

| <u>Emisor</u>   | <u>Instrumento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Tasa Promedio</u> | <u>Descuento /</u>      |                        | <u>Valor de Mercado</u> |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
|   |                    |                    |                      | <u>Costo</u>            | <u>Prima</u>           |                         |
| BPDC  | Cdp                | 2016               | 7.59                 | ¢ 1,596,845,978         | ¢ (3,863,933)          | ¢ 1,601,566,328         |
| <b>Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes</b>   |                    |                    |                      | <b>1,596,845,978</b>    | <b>(3,863,933)</b>     | <b>1,601,566,328</b>    |
| SCOTI   | Cdp                | 2016               | 6.33                 | 5,078,986,111           | (2,704,163)            | 5,083,424,848           |
| BSJ   | Ci                 | 2016               | 6.03                 | 2,802,165,881           | (1,461,207)            | 2,798,251,019           |
| BDAVI   | Cdp                | 2016               | 6.81                 | 3,053,075,072           | (1,241,837)            | 3,041,222,134           |
| CITIB   | Ci                 | 2016               | 6.04                 | 5,153,675,278           | (2,071,355)            | 5,155,281,762           |
| <b>Valores emitidos por Bancos Privados</b>                     |                    |                    |                      | <b>16,087,902,342</b>   | <b>(7,478,562)</b>     | <b>16,078,179,763</b>   |
| FPTG  | bpe\$              |                    | 10.71                | 94,263,002              | (5,415,037)            | 94,118,043              |
| <b>Valores emitidos por entidades no Financieras Privadas</b>   |                    |                    |                      | <b>94,263,002</b>       | <b>(5,415,037)</b>     | <b>94,118,043</b>       |
| MULTI   | inm1\$             | 124.618.196        | 0                    | 124,618,196             | -                      | 124,817,593             |
| VISTA   | inm1\$             | 293.694.910        | 0                    | 293,694,910             | -                      | 297,387,316             |
| <b>Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados</b> |                    |                    |                      | <b>418,313,105</b>      | <b>-</b>               | <b>422,204,909</b>      |
| <b>Total inversiones en valores de emisores nacionales</b>      |                    |                    |                      | <b>¢ 67,132,983,096</b> | <b>¢ (617,411,477)</b> | <b>¢ 1,281,460,797</b>  |
|   |                    |                    |                      |                         |                        | <b>¢ 67,797,032,417</b> |

Las inversiones en valores generaron un total de ingresos y gastos, los cuales se presentan a continuación:

|  | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Ingresos financieros</b>                            |                        |                        |
| Intereses sobre inversiones                            | ¢ 2,771,131,637        | ¢ 4,620,944,469        |
| Ganancia por fluctuación de cambios                    | 114,924,137            | 71,904,646             |
| Negociación de instrumentos financieros                | 805,849,788            | 83,324,641             |
| Ganancia por variaciones en las Unidades de Desarrollo | 2,847,438              | 8,923,656              |
| <b>Total ingresos financieros</b>                      | <b>¢ 3,694,753,000</b> | <b>¢ 4,785,097,413</b> |
| <b>Gastos financieros</b>                              |                        |                        |
| Pérdida por fluctuación de cambios                     | 80,058,937             | ¢ 72,418,146           |
| Pérdida por variación unidad de desarrollo             | 2,135,815              | 11,319,978             |
| Negociación de instrumentos financieros                | 21,089,483             | 32,953,214             |
| <b>Total gastos financieros</b>                        | <b>¢ 103,284,234</b>   | <b>¢ 116,691,338</b>   |

3. El cumplimiento de los límites máximos de inversión establecidos por el reglamento de inversiones de las entidades autorizadas según la normativa emitida por la SUPEN, se detalla así al 31 de diciembre del 2016:

| <b>Criterio de Límite de Inversión</b>  | <b>Límite</b> | <b>Porcentaje de Inversión</b> | <b>(Exceso) o Faltante</b> |
|---|---------------|--------------------------------|----------------------------|
| <b><u>Límites por sector</u></b>  |               |                                |                            |
| Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.  | 54.5%         | 51.00%                         | 3.50%                      |
| En valores emitidos por el resto del sector público   | 35%           | 17.40%                         | 17.60%                     |
| En valores emitidos por empresas del sector privado   | 100%          | 23.55%                         | 76.45%                     |
| <b><u>Límites por instrumento</u></b>   |               |                                |                            |
| Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Sugef con plazo de vencimiento menor de 361 días | 70%           | 31.86%                         | 38.14%                     |
| En títulos de participación emitidos por fondos de inversión  | 10%           | 4.96%                          | 5.04%                      |
| Títulos de deuda del sector privado AAA   | 70%           | 8.36%                          | 61.64%                     |
| Títulos de deuda del sector privado AA  | 50%           | 15.18%                         | 34.82%                     |

3. El cumplimiento de los límites máximos de inversión establecidos por el reglamento de inversiones de las entidades autorizadas según la normativa emitida por la SUPEN, se detalla así al 31 de diciembre del 2016 (continúa):

**Límites por emisor**

| <b>Criterio de Límite de Inversión</b>          | <b>Límite</b> | <b>Porcentaje de Inversión</b> | <b>(Exceso) o Faltante</b> |
|---|---------------|--------------------------------|----------------------------|
| <b>Títulos AAA-AA</b>                           |               |                                |                            |
| Banco de Costa Rica                             | 10%           | 6.35%                          | 3.65%                      |
| Scotiank  | 10%           | 2.10%                          | 7.90%                      |
| Banco San José                                  | 10%           | 6.27%                          | 3.73%                      |
| Multifondos                                     | 10%           | 0.27%                          | 9.73%                      |
| Vista S.A.                                      | 10%           | 1.25%                          | 8.75%                      |
| Banco Nacional de Cosa Rica                     | 10%           | 5.50%                          | 4.50%                      |
| Banco Popular y Desarrollo Comunal              | 10%           | 6.51%                          | 3.49%                      |
| Banco Davivienda                                | 10%           | 6.09%                          | 3.91%                      |
| FEINS   | 10%           | 4.13%                          | 5.87%                      |
| Fondo inversion Inmobiliario Gibraltar          | 10%           | 2.47%                          | 7.53%                      |
| <b>Fondos de Inversión</b>                      |               |                                |                            |
| Inm1\$ Vista                                    | 5%            | 1.25%                          | 3.75%                      |
| Inm1\$ Multifondos                              | 5%            | 0.27%                          | 4.73%                      |
| Inm1\$BCRSF                                     | 5%            | 0.97%                          | 4.03%                      |
| cre\$1 FGSFI                                    | 5%            | 0.23%                          | 4.77%                      |
| Inm1\$ FGSFI                                    | 5%            | 2.24%                          | 2.76%                      |
| <b>Conglomerados o Grupos Financieros</b>       |               |                                |                            |
| Grupo Banco de Costa Rica                       | 10%           | 6.35%                          | 3.65%                      |
| Grupo Scotiank                                  | 10%           | 2.10%                          | 7.90%                      |
| Grupo Banco San José                            | 10%           | 6.27%                          | 3.73%                      |
| Grupo Multifondos                               | 10%           | 0.27%                          | 9.73%                      |
| Grupo Vista S.A.                                | 10%           | 1.25%                          | 8.75%                      |
| Grupo Banco Nacional de Cosa Rica               | 10%           | 5.50%                          | 4.50%                      |
| Grupo Banco Popular y Desarrollo Comunal        | 10%           | 6.51%                          | 3.49%                      |
| Banco Davivienda                                | 10%           | 6.09%                          | 3.91%                      |
| Grupo FEINS                                     | 10%           | 4.13%                          | 5.87%                      |
| Grupo Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar | 10%           | 2.47%                          | 7.53%                      |

**Información adicional de conformidad con el Oficio de la SUPEN SP-A-60, del 14 de enero del 2005.**

La Operadora Vida Plena OPC, S.A., realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A. se encuentra conformada con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, hasta un máximo del 59.50% para el Régimen Obligatorio de Pensiones, 54.50% para el Fondo de Capitalización Laboral y un 59.50% para los Fondos Voluntarios, los cuales se valoraron por medio del vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. de acuerdo con la normativa.

Al cierre de diciembre del 2016, la proporción de los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., con valores del Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica es la siguiente:

**Vida Plena OPC. S.A.**  
**Monto invertido en valores del Gobierno y el Banco Central de Costa Rica**  
**Al 31 de diciembre del 2016**  
**porcentaje del total de cada portafolio**

BCCR  
9.08%  
GCR  
41.92%  
**51.00%**

**BCCR**=Banco Central de Costa Rica

**GCR**=Gobierno de Costa Rica

Durante el año 2016, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado leves oscilaciones con leves incrementos al inicio durante el año y un incremento como efecto neto.

Lo anterior ha tenido como efecto en los estados financieros una disminución en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte, en el seno del Comité de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes, presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión.

Asimismo, se realizan análisis sobre la duración, el efecto de valoración, volatilidad, etc. En dichos informes se considera los siguientes riesgos:

#### 4. Políticas tendientes a minimizar el riesgo

De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la empresa asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo que se enumeran a continuación

##### 4.1 Riesgo de Mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

###### *a) Riesgo por inflación*

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios,<sup>1</sup> y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación

###### *b) Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios*

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

###### *c) Riesgo cambiario*

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

---

<sup>1</sup> Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio, y, por lo tanto, está sujeto a perder poder adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

***d) Rendimiento Ajustado por Riesgo***

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

**4.2 Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

1. Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
2. Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

***a) Riesgo soberano***

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

***b) Riesgo de Contraparte***

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

***c) Riesgo de cambio en la calificación***

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

**4.3 Riesgo de Ilquidez**

El riesgo de ilquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

#### 4. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)

##### a) *Riesgo por retiros estacionales*

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación, que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

##### b) *Riesgo por retiro masivo*

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen de la empresa, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

##### c) *Riesgo por traslado de recursos*

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

#### 5. Custodia de Valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna, donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados.

Cada mes la Operadora realiza una conciliación para conciliar los títulos valores del Fondo con los registros contables. Al 31 de diciembre de 2016 la conciliación mostrada por la Operadora se presentaba de forma razonable.

#### 6. Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

Continúa en la página siguiente

**Dónde:**

$\overline{VC}_{Fi}$  Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.  
 $\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}$  Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 30 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí, el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$ , en donde:

$VC_{Fi}$ : Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

$NC_{Fi}$ : Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

**Activo Neto:** Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

## 7. Comisiones

En este fondo la Operadora cobra un 2% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Fondo reconoció un gasto por comisión por ¢951.501.580 y ¢1.262.722.285; respectivamente.

## 8. Composición de los Rubros de los Estados Financieros

### 8.1 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

|  | 2016               | 2015                 |
|--|--------------------|----------------------|
| Productos sobre inversiones por cobrar | 458,813,310        | 1,232,869,132        |
| Impuesto sobre la renta                | 2,734,092          | 1,403,204            |
| <i>Total Cuenta</i>                    | <u>461,547,403</u> | <u>1,234,272,337</u> |

## 8.2 Cuentas de Capitalización Individual

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se componen por los aportes de los afiliados que los patronos por Ley deben hacer al régimen, dichas cuotas son recaudadas por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social, al cierre del periodo 2016 y 2015 respectivamente, los saldos de las cuentas de capitalización individual son ₡45.203.388.760 y ₡70.003.574.366.

La disminución presentada durante el periodo 2016 de ₡24.800.185.606, corresponde principalmente al retiro por quinquenio y al traslado anual del 50% de los aportes recibidos al fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP)

## 9. Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran ₡548,18 y ₡561,10 y ₡531,94 y ₡544,87, respectivamente, por cada dólar.

## 10. Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre del 2016 no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

## 11. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante el oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores ni financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas

por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S. 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicadas en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

## **12. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera.**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**12.1 Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**  
Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

**12.2 Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**  
El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

Entre las diferencias se encuentra la presentación de “Otro resultado integral” en el estado de Resultados, que por indicación del oficio 31-04 de SUGEF se utiliza el saldo de la cuenta “Plusvalía no realizada por valoración a mercado” del estado de situación, siendo lo correcto el monto de Otro resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

### **12.3 Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **12.4 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de inversión.**

Las bases de estimación establecidas por el CONASSIF, pueden variar con lo establecido por las NIIF.

### **12.5 Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

### **12.6 Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

## **13. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera, que en un futuro pueden ser implementados por parte del CONASSIF y SUPEN.**

### **13.1 Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas desde el 1 de enero del 2016**

Ninguna de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas por primera vez desde el 1 de enero del 2016, han tenido efecto significativo en los estados financieros.

### **13.2 Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones que no han entrado en vigencia**

La siguiente nueva norma, que no ha sido aplicada en estos estados financieros, se espera que tenga un efecto en los futuros estados financieros de los fondos, previa implementación por parte del CONASSIF y la SUPEN:

- NIIF 9 Instrumentos financieros (emitida en noviembre del 2009 y modificada en octubre del 2010): Se requiere su aplicación para períodos que inicien a partir del 1 de enero del 2018. Esta nueva norma modifica los requerimientos para clasificación y medición de activos financieros. Las categorías de activos financieros “disponibles para la venta y mantenidos a su vencimiento” de la NIC 39 han sido eliminados. Bajo la NIIF 9 hay tres categorías de activos financieros: “Al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral”. Los efectos que se prevén corresponden principalmente a cambios en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Ninguna de las otras normas, interpretaciones y modificaciones, que son efectivas para los períodos que inician después del 1 de enero del 2016, y que no han sido adoptadas anticipadamente, se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de los Fondos Administrados.